ANGELA MARIA CASTAÑO MONTOYA CC 46.366.201

A. INFORMACIÓN GENERAL

NRO. CONTRATO	Comunicación de Aceptación SG-MC-57-2025	
CONTRATISTA	**ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA**	
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**
04		03/02/2026

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
Tener disponibilidad en el momento que se solicite el servicio.	Durante el período de ejecución del contrato tuve la disponibilidad del servicio para ser atendido en el momento oportuno
Disponer de un lugar autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos	En el transcurso de ejecución del contrato tuve a disposición un lugar autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos
Adquirir los alimentos y demás insumos para la preparación de los mismos.	En la ejecución del contrato adquirí todos los insumos y alimentos necesarios para preparar las raciones nutricionales a las personas privadas de la libertad
Brindar y servir los alimentos tipo desayuno, almuerzo y cena al personal indiciado o sindicado, en el lugar del Departamento de Caldas donde se encuentre en detención preventiva, de acuerdo a los términos de la ficha técnica y según las solicitudes realizadas por parte del supervisor del contrato	En desarrollo del objeto contractual, se realizó el suministro de alimentación tipo desayuno, almuerzo y cena al personal indiciado o sindicado del Municipio de Aguadas, de la siguiente manera: Desayuno: Compuesto por proteína, (110 gramos de cerdo, res, chorizo, huevos, hígado o costilla, arepa, pan, tostón o maduro de 70 gramos; arroz o calentado, chocolate 12 onzas Almuerzo: 120 gramos de proteína, sopa cremas, sopa sancocho, caldo consumé; 80 gramos de arroz, 55 gramos de guarnición (papa o yuca o maduro o puré), 70 gramos de ensalada, principio o acompañamiento 90 gramos de verdura, lenteja, fríjol, arveja, blanquillo, jugo o mazamorra. Cena: 120 gramos de proteína, sopa cremas, sopa sancocho, caldo consumé; 80 gramos de arroz, 55 gramos de guarnición (papa o yuca o maduro o puré), 70 gramos de ensalada, principio o acompañamiento 90 gramos de verdura, lenteja, fríjol, arveja, blanquillo, jugo o mazamorra . ANEXO CUADRO.

FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	DESAYUNO	105	$ 13.000	$ 1.365.000
	ALMUERZO	105	$ 15.000	$ 1.575.000

ANGELA MARIA CASTAÑO MONTOYA CC 46.366.201

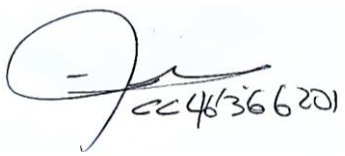
Hasta el 31 de enero de 2026	**COMIDA**	105	$ 15.000	$ 1.575.000
TOTAL	**DESAYUNOS**	105	**$ 13.000**	**$ 1.365.000**
	ALMUERZOS	105	**$ 15.000**	**$ 1.575.000**
	COMIDAS	105	**$ 15.000**	**$ 1.575.000**
			TOTAL	**$ 4.515.000**

TOTAL	**$ 4.515.000**

Garantizar la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.	Durante el período de ejecución del contrato de suministro de la alimentación, garanticé el cumplimiento de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.
Disponer y garantizar del personal suficiente e idóneo para la manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.	Durante el período de ejecución del contrato de suministro de la alimentación, dispuse del personal suficiente e idóneo para la manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.
Para el cumplimiento del objeto de este contrato, el contratista dispondrá de la logística necesaria para la entrega de los alimentos, de acuerdo a las solicitudes que realice el Municipio de Aguadas a través de su supervisor.	Durante el período de ejecución del contrato de suministro de la alimentación, conté con la logística necesaria para la entrega de los alimentos, de acuerdo a las solicitudes que realicé el Municipio de Aguadas a través de su supervisor.

- Cuenta de cobro
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral enero

Cordialmente,



ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA
CC 46.366.201 de Sogamoso